



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/16399
8 marzo 1984

ORIGINAL: ESPAÑOL

CARTA DE FECHA 8 DE MARZO DE 1984 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO
DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE NICARAGUA ANTE LAS
NACIONES UNIDAS

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia en ocasión de transcribirle nota enviada a Su Excelencia Señor Doctor Edgardo Paz Barnica, Ministro de Relaciones Exteriores de Honduras, por Su Excelencia Señor Miguel D'Escoto Brockmann, Ministro del Exterior de la República de Nicaragua, de fecha 7 de marzo del año en curso.

"Tengo a bien dirigirme a Vuestra Excelencia en la oportunidad de referirme a lo siguiente:

El día de ayer, 6 de marzo, a las 22.00 horas, dos lanchas "Pirañas" atacaron con morteros de 81 mm instalaciones militares en Montelimar. El primer ataque tuvo una duración de 10 minutos, retirándose las lanchas para volver minutos más tarde lanzando un segundo ataque con morteros de 81 mm y ametralladora. Las lanchas se volvieron a retirar y regresaron para lanzar un tercero y último ataque por espacio de unos 5 minutos, después de lo cual se retiraron definitivamente. Estos ataques en los que por vez primera se utilizan morteros instalados en lanchas rápidas no provocaron ninguna baja.

Al presentar al Gobierno de Honduras su más formal y enérgica protesta, el Gobierno de Nicaragua recalca la gravedad de la escalada agresiva que viene sufriendo nuestro país, y las consecuencias que de ella puedan derivarse para la paz de Centroamérica. Al propio tiempo demandamos el cese inmediato de estos actos criminales de provocación y agresión, violatorios de las más elementales normas del derecho internacional."

Agradezco a Vuestra Excelencia se sirva hacer circular la presente nota como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Javier CHAMORRO MORA
Embajador

Representante Permanente de Nicaragua
ante las Naciones Unidas